

Históricas Digital

“Capítulo 25. Del año de [17]94”
p. 111-115

José Hermenegildo Sánchez García

*Inscripción, ensaladillas y diarios de este Real de Borbón
Testimonio de un soldado cronista sobre Nuevo
Santander, 1760-1814*

Patricia Osante y Carrera y Nancy S. Leyva Gutiérrez
(estudio introductorio, transcripción y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2023

LXIV + 174 p.

Figuras

(Serie Documental 33)

ISBN 978-607-30-7629-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 7 de agosto de 2023

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/782/inscripcion_ensaladillas.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

[55v] haciendo sus fechorías hasta que les dieron otro susto los indios auxiliares de la misión de Aguayo en sus guaridas viejas; y así ya los persiguieron también los de rí[o] Blanco; y en fin, hasta que los echaron fuera otra vez de la sierra. Aquí fue donde ya perdieron estos indios de tener permanencia en la sierra. Y así ya determinó el indio Pedro José bajarse al pueblo de San Cristóbal de Hualahuises, como de hecho lo hizo y todos sus más amigos.

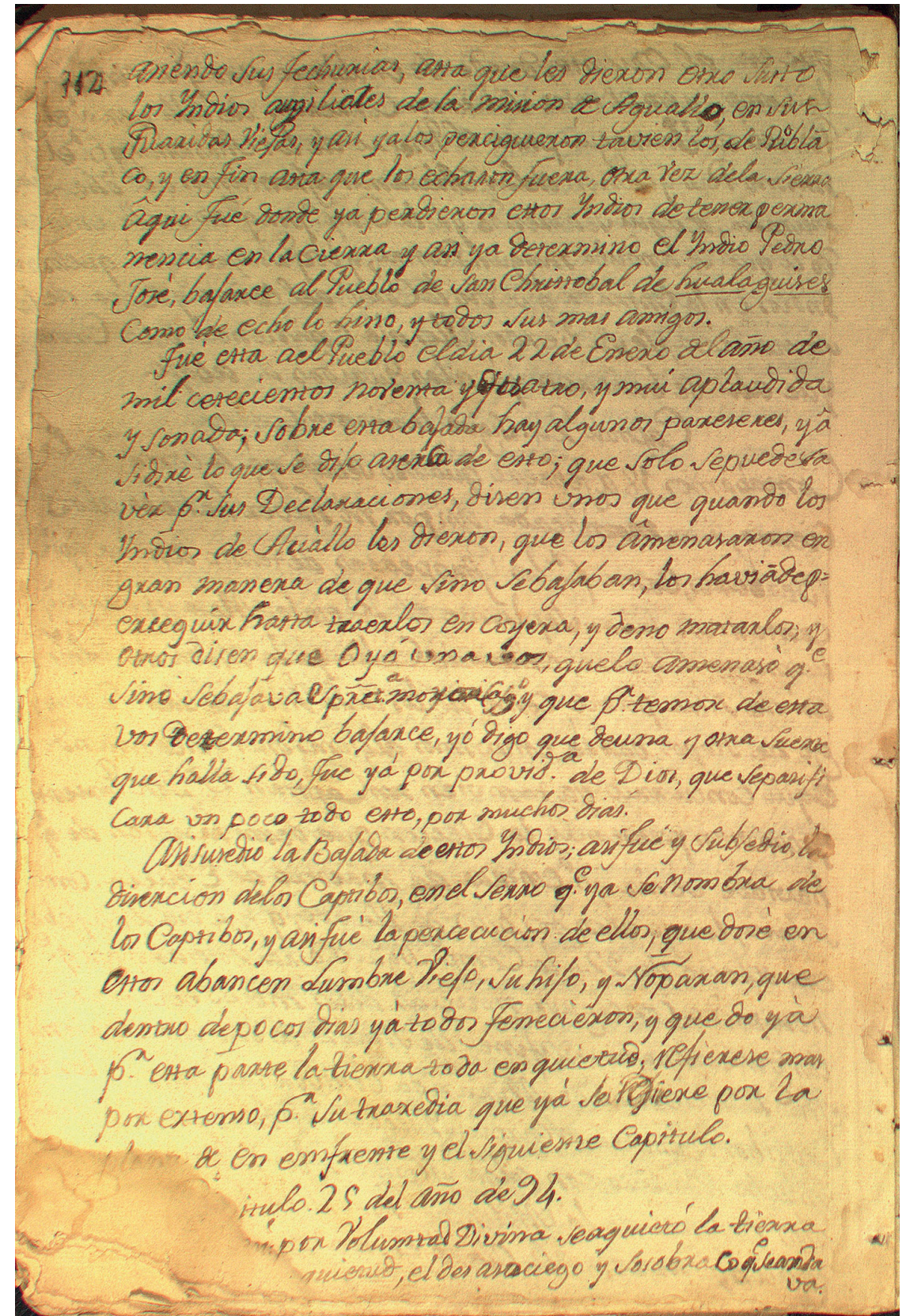
Fue ésta al pueblo el día 22 de enero del año de 1794; y muy aplaudida y sonada. Sobre esta bajada hay algunos pareceres, y así diré lo que se dijo acerca de esto, que sólo se puede saber por sus declaraciones: dicen unos que cuando los indios de Aguayo les dieron, que los amenazaron en gran manera de que si no se bajaban los habían de perseguir hasta atraerlos en collera; y de no, matarlos; y otros dicen que oyó una voz que lo amenazó que si no se bajaba siempre [tendría] mayor castigo, y que por temor de esta voz determinó bajarse. Yo digo que de una y otra suerte que haya sido fue ya por providencia de Dios que se pacificara un poco todo esto por muchos días.

Así sucedió la bajada de estos indios; así fue y sucedió la deserción de los cautivos en el cerro que ya se nombra de los Cautivos; y así fue para persecución de ellos. Quedóse en estos avancen Lumbré viejo [y] su hijo y Noparan que dentro de pocos días ya todos fenecieron y quedó ya por esta parte la tierra toda en quietud. Refiérese más por extenso por su tragedia que ya se refiere por la plana de enfrente y el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 25

Del año de [17]94

Así por voluntad divina se aquietó la tierra; [se acabó la in]quietud, el desasosiego y zozobra con que se andaba.



[56] Fue la bajada del indio Pedro José al pueblo de San Cristóbal de los Hu[alahuises el] y dos de enero del año de 1794 como se refiere por su tragedia en que [se nombran] los más lugares donde hicieron él y otros indios varias muertes que [es lo] mis[mo].

Se bajó Pedro José
al pueblo tan solamente,
más no pensaba en su muerte
donde cautivo se ve,
todo esto declararé
que lo supe por indicio[s];
que le dan muerte malicio
y en mí cabe este secreto.
de la Cuesta de Loreto*⁵²
ya se acabó este perjuicio.

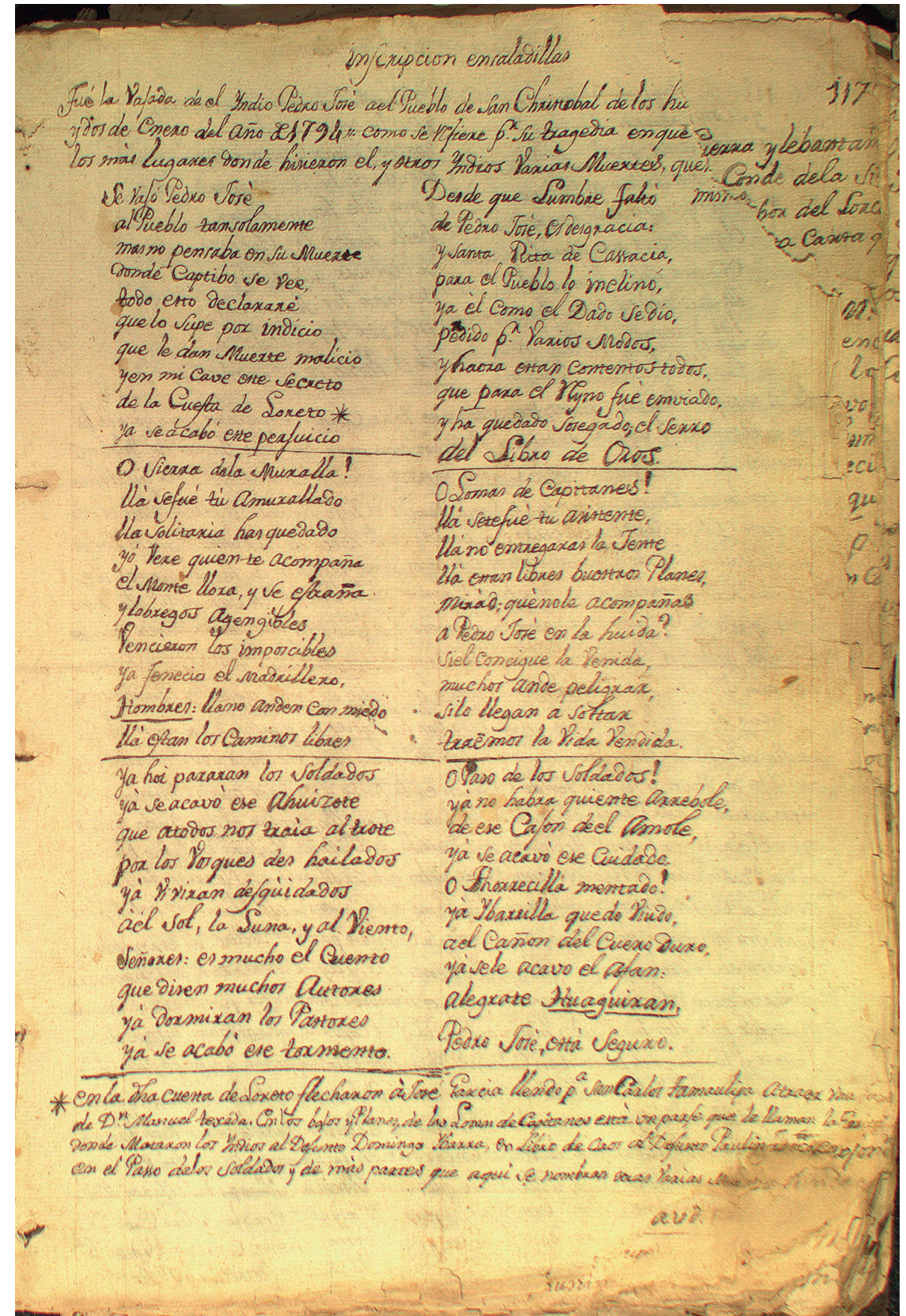
Oh sierra de la muralla
ya se fue tu amurallado;
ya solitaria has quedado;
ya veré quién te acompaña
el monte llora y se extraña
y labregos ajenjibles
vencieron los imposibles
ya feneció el madrillero,
hombres: ya no anden con miedo
ya están los caminos libres.

Ya hoy pararán los soldados,
ya se acabó ese ahuzote
que a todos nos traía al trote
por los bosques desailados [sic]
ya vivirán descuidados
al sol, la luna y al viento.
señores, es mucho el cuento
que dicen muchos autores
ya dormirán los pastores
ya se acabó ese tormento.

Desde que Lumbre faltó
de Pedro José es desgracia,
y Santa Rita de Casacia
para el pueblo lo inclinó
ya él como el dado se dio,
perdido por varios modos;
y ahora están contentos
todos que para el reino fue enviado
y ha quedado sosegado el Cerro
del Libro de Oros.

¡Oh loma de Capitanes!
ya se te fue tu asistente,
ya no entregarás la gente,
ya están libres vuestros planes
Mirad: qué no le acompañas
a Pedro José en la huida?
si él consigue la venida,
muchos han de peligrar;
si lo llegan a soltar
traemos la vida vendida.

¡Oh paso de los Soldados!
ya no habrá quién te arrebole
de ese cajón del amole
ya se acabó ese cuidado.
¡Oh torrecilla mentada!
ya Ibarrilla quedó viudo,
al cañón del cuero duro,
ya se le acabó el afán:
Alégrate, huaguirán,
Pedro José está seguro

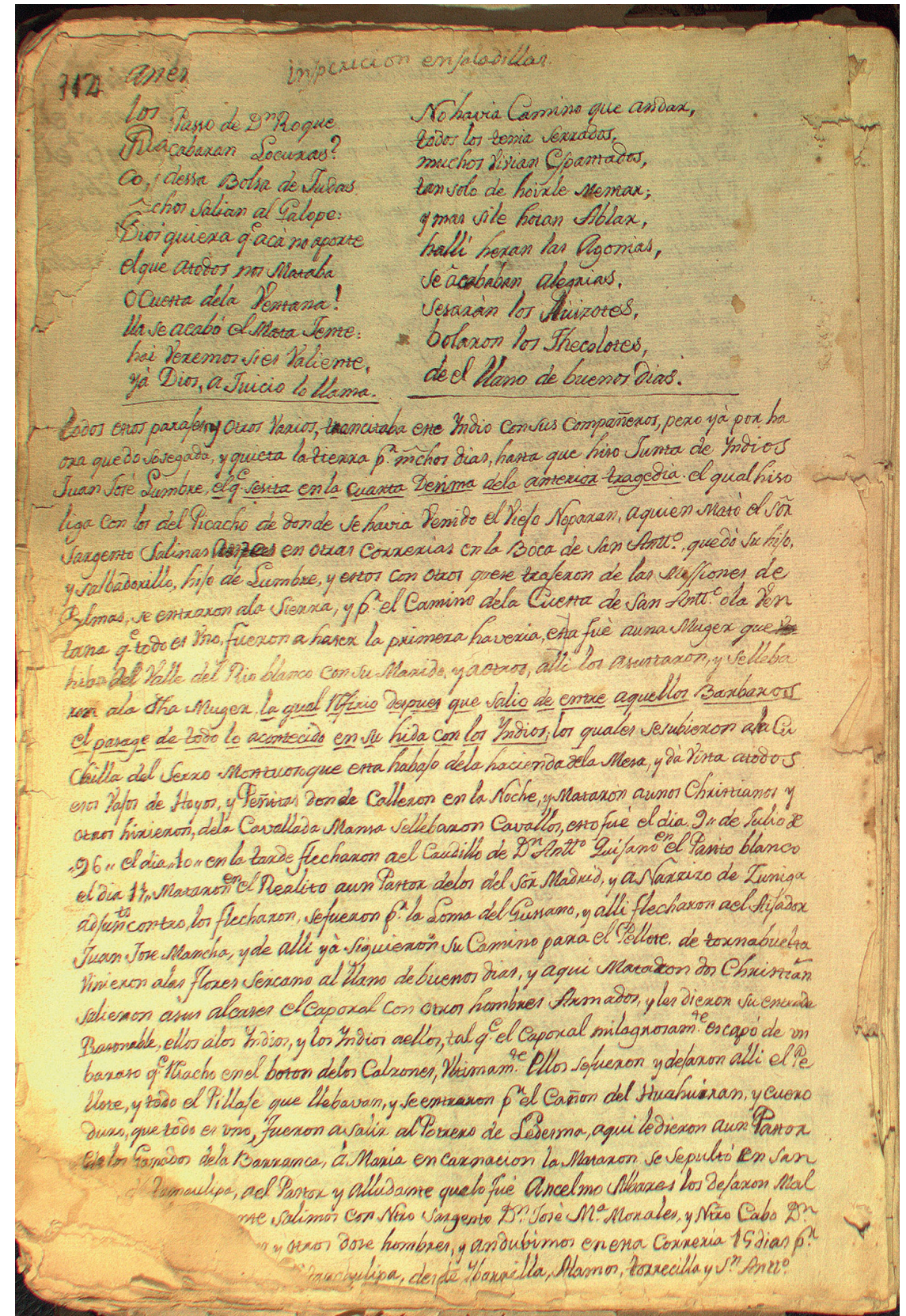


⁵² Nota del manuscrito: "En la dicha cuesta de Loreto flecharon a José García yendo para San Carlos, Tamaulipa, a traer una fam[ilia] de don Manuel Tejada. En los bajos y planes de las lomas de Capitanes está un paraje que le llaman la Garita, donde mataron los indios al difunto Domingo Ibarra; en Libro de Oros al difunto Paulín Franco [roto]; en el paso de los Soldados y demás partes que aquí se nombran, otras varias muertes [roto]".

[De ese] paso de don Roque
[ya se a]cabaron locuras?
[pues] de esa bolsa de judas
[mu]chos salían al galope,
Dios quiera que acá no aporte
el que a todos nos mataba.
¡Oh cuesta de la Ventana!
ya se acabó el matagente:
ahí veremos si es valiente,
ya Dios a juicio lo llama.

No había camino que andar,
todos los tenía cerrados;
muchos vivían espantados
tan sólo de oírle mentar;
y más si le oían hablar:
allí eran las agonías,
se acababan alegrías;
cesaran los ahuzotes,
volaron los tecolotes,
del llano de Buenos Días.

Todos estos parajes y otros varios transitaba este indio con sus compañeros; pero ya por ahora quedó sosegada y quieta la tierra por muchos días, hasta que hizo junta de indios Juan José Lumbré, el que se cita en la cuarta décima de la anterior tragedia, el cual hizo liga con los del Picacho de donde se había venido el viejo Noparan a quien mató el señor sargento Salinas antes en otras correrías en la boca de San Antonio. Quedó su hijo y Salvadorillo, hijo de Lumbré; y éstos con otros que se trajeron de las misiones de Palmas se entraron a la sierra y por el camino de la cuesta de San Antonio o la Ventana, que todo es uno, fueron a hacer la primera avería. Ésta fue a una mujer que iba del valle del río Blanco con su marido, y a otros; allí los asustaron y se llevaron a la dicha mujer la cual refirió, después [de] que salió de entre aquellos bárbaros, el pasaje de todo lo acontecido en su ida con los indios, los cuales se subieron a la cuchilla del cerro montuoso que está abajo de la hacienda de la Mesa y da vista a todos esos bajos de hoyos y peñitas donde cayeron en la noche y mataron a unos cristianos y otros hirieron; de la caballada mansa se llevaron caballos: esto fue el día 9 de julio de [17]96. El día primero en la tarde flecharon al caudillo de don Antonio Quijano en el Pasito Blanco; el día 11 mataron en el realito a un pastor de los del señor Madrid; y a Narciso de Zúñiga adjunto con [o]tro lo flecharon; se fueron por la loma del Gusano y allí flecharon al ahijador Juan José Mancha; y de allí ya siguieron su camino para el peyote. De torna vuelta vinieron a las Flores, cercano al llano de Buenos Días y aquí mataron a dos cristianos. Salieron a sus alca[n]ces el caporal con otros hombres armados y les dieron su entrada razonable ellos a los indios y los indios a ellos, tal que el caporal milagrosamente escapó de un varazo que retachó en el botón de los calzones. Últimamente ellos se fueron y dejaron allí el peyote y todo el pillaje que llevaban y se entraron por el cañón del Huahuiran y Cuero Duro, que todo es uno; fueron a salir al potrero de Ledesma; aquí le dieron a un pastor de los ganados de la Barranca; a María Encarnación la mataron: se sepultó en San [Carlos] de Tamaulipa; al pastor y ayudante que lo fue Anselmo Álvarez los dejaron mal [heridos. Incontinenti] salimos con nuestro sargento don José María Morales y nuestro cabo don [rot] y otros doce hombres; y anduvimos en esta correría 15 días por [San Carlos], Tamaulipa, desde Ibarrilla, Álamos, Torrecilla y San Antonio.



[57] En el anterior año de [17]93, en julio, se hizo notoria la guerra y levantamiento de los franceses, como consta por la carta orden del señor conde de la Sierra Gorda don Manuel Escandón, quien por fallecimiento del señor don Melchor de Lorca y Villena entró en el gobierno de la capital; y así este señor mandó esta carta que copiada a la letra dice:

Señores justicias del Real de Borbón y la villa de Hoyos. — Declarada ya la guerra como consta por la junta [de] real orden de su majestad que para su publicación se remite por cordillera, siendo preciso hacer las prevenciones correspondientes para el caso de que la nación francesa insulte los mares del Seno Mexicano y quiera arrimarse a nuestro puerto del Nuevo Santander: mando que sin perder instante citen ustedes a todos sus vecin[os], pasando revista de hombres de quince años para arriba con expresi[ón] de las armas ofensivas y defensivas que tengan, previniéndoles que sin distinción de personas estén prontos con bastimentos para un mes para ponerse en marcha al primer aviso, según convenga. Dios guarde a ustedes muchos años. Santander y julio 18 de 1793.

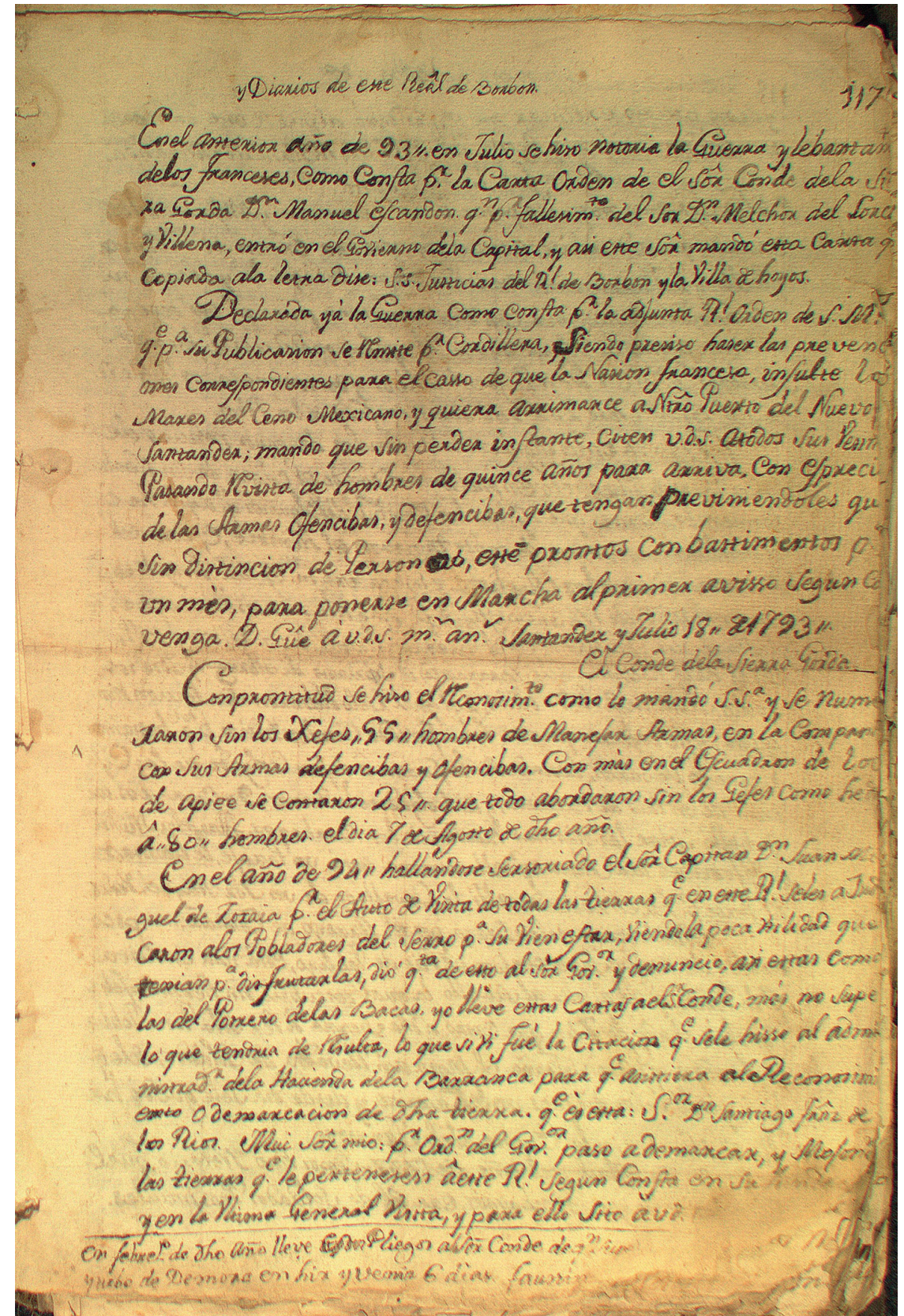
El conde de la Sierra Gorda

Con prontitud se hizo el reconocimiento como lo mandó su señoría y se numeraron, sin los jefes, 55 hombres de manejar armas en la compañía, con sus armas defensivas y ofensivas. Con más, en el escuadrón de los de a pie se contaron 25, que todo abordaron, sin los jefes como he [dicho] a 80 hombres, el día 7 de agosto de dicho año.

En el año de [17]94 hallándose cerciorado el señor capitán don Juan Miguel de Zozaya por el auto de visita de todas las tierras que en este real se les a[djudi]caron a los pobladores del Cerro para su bienestar, viendo la poca utilidad que tenían para disfrutarlas, dio cuenta de esto al señor gobernador y denunció así éstas como las del potrero de las Vacas. Yo llevé estas cartas al señor conde; mas no supe lo que tendría de resulta; lo que sí vi fue la citación que se le hizo al administrador de la hacienda de La Barranca para que asistiera al reconocimiento o demarcación de dicha tierra, que es esta:⁵³

Señor don Santiago Fernández de los Ríos. Muy señor mío: por orden del gobernador paso a demarcar y mojonear las tierras que le pertenecen a este Real, según consta en su funda[ción] y en la última general visita; y para ello cito a usted [ilegible]

⁵³ Nota del manuscrito: "En febrero de dicho año llevé estos pliegos al señor conde de quien [roto] y tuve de demora en ir y venir seis días. Faustín [roto]".





Ésta fue la respuesta:

Muy señor mío: no puedo pasar a ver demarcar y mojonear las tierras que usted me dice a causa de no tener orden de mi amo para ello y hallarme muy atareado en mi trasquila; y al cabo no me había de convenir con dichas medidas, pues para eso deberá medirse desde la plaza de ese Real y dichos medidores que fueran nombrados por el señor gobernador, facultativos y desinteresados. Dios guarde a usted muchos años. Barranca y septiembre 2 de 94. Santiago Fernández de los Ríos.

Ahora ya en los siguientes capítulos daremos noticias de varios parajes que he citado en mis diarios dando el origen de sus nombramientos y antes que refiera los capítulos diré algunos que aquí he oído nombrar y no saben de donde tuvieron el nombre. Es uno el derramadero de los Angelitos; y verdaderamente es del Angelito porque en el año de 1763, en abril por allí a las inmediaciones del cerro del Jabalín o en el puerto mataron los indios a dos pastores de la hacienda de la Barranca: a Cipriano de Ábrego y José Polinario, niño de ocho a nueve años, al cual se lo llevaron sin lesión ninguna y se infiere que éste iba forzado con los indios porque bastante tierra lo llevaron hasta donde lo fueron a dejar colgado de las quijadas, de un palo de barreta; y así colgadito le dieron nueve varazos: así se halló sobre las mismas huellas de los bárbaros. Abra de los Mindideños frontero al abra o por ella misma está un paraje: llaman el Verde por haber habitado allí la caballada de un señor Miguel Verde.

Allá adentro de la sierra, por el arroyo de Camarones, poco arriba de a donde junta éste con el río de Pablillo está una subidita por la vereda que va a salir al Saucillo, la cual descubrió mi hermano Félix Sánchez el año de [17]74 que entró a dicha sierra a ver si la podría poblar con ganados; y Pedro Saldaña el mozo a quien llevaba de soldado se le quebró y voló de los tientos un jarrito y desde ese día se le quedó allí el nombre y la cuesta del Jarrito.

El 9 de abril del año de 1797 se nos hizo notorio que el privilegio de que gozábamos era el de soldados provinciales.

